

PALABRAS PRONUNCIADAS POR EL DOCTOR JORGE CARPIZO, EN EL HOMENAJE AL MAESTRO JORGE SÁNCHEZ CORDERO, EL 7 DE MARZO DE 1983

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México entrega hoy al maestro don Jorge Sánchez Cordero un diploma como muestra de reconocimiento al impulso que le ha dado a la ciencia jurídica mexicana a través de dos creaciones suyas, y que con toda justicia, llevan su nombre: el premio jurídico nacional y la Fundación.

Don Jorge Sánchez Cordero es uno de los maestros más distinguidos y queridos de la Facultad de Derecho de la UNAM. Por más de cuatro decenios, en forma ininterrumpida, ha impartido las materias de *Obligaciones y Contratos*. Vox Populi es que una buena opción para los alumnos consiste en inscribirse en sus cursos, pues se trata de un profesor que conoce profundamente sus disciplinas, que las ha estudiado ampliamente y que a los conocimientos teóricos auna una singular experiencia: su práctica como uno de los mejores notarios del país. Pero, además, sabe enseñar, sabe captar la atención de los alumnos, hacer que la hora de clase parezca de diez minutos. Una de las materias más difíciles e importantes de la carrera de licenciado en derecho es la Teoría de las Obligaciones, disciplina que puede ser áspera pero en la clase del maestro Sánchez Cordero resulta agradable y placentera. De todo ello, y sin ser notario, doy fe. Me consta porque fui su alumno en sus dos cursos y tuve el privilegio de ser su adjunto en la materia de "Obligaciones" durante varios años.

Sin embargo, los rasgos anteriores no dibujan completamente la personalidad del maestro Sánchez Cordero. Nos dicen bastante pero no todo de por qué se trata de uno de los maestros más respetados y queridos de la Facultad de Derecho, lo que se debe a que además de sus profundos conocimientos y de su técnica pedagógica, se trata de alguien que quiere profundamente, con pasión, a la Facultad de Derecho, que se ha entregado a ella y ella forma parte esencial de su existencia.

A diario camina por la Facultad y convive con los alumnos, platica, desahoga consultas y ayuda a quien se lo pide y lo necesita. Son ya

muchos años que el maestro discretamente otorga becas a buenos estudiantes de escasos recursos para que puedan proseguir su carrera. Su casa siempre ha estado abierta a todos los miembros de la Facultad.

No hay estudiante de la Facultad de Derecho que no recuerde al maestro Sánchez Cordero dando fe en las elecciones estudiantiles; muchas veces, incluso pasando momentos desagradables y sin ninguna necesidad, pero se trata de su Facultad y él ahí está. Desde 1973 es el notario de esta Universidad Nacional.

Me quiero referir a un aspecto personal del maestro: como padre, junto con doña Olguita, formó una de las familias más ejemplares que conozco. A la vista están los resultados: sus hijos son profesionistas y académicos destacados.

Don Jorge Sánchez Cordero fue uno de los discípulos más cercanos y queridos del maestro Borja Soriano. Don Manuel comprendió que Sánchez Cordero tenía inquietudes y cualidades académicas y en este sentido lo impulsó. Don Jorge Sánchez Cordero decidió ir a París a estudiar un doctorado en derecho, pero la Segunda Guerra Mundial lo obligó a regresar a México. Dedicó entonces su vida a tres grandes pasiones: su familia, sus clases y su ejercicio profesional.

Pasados los decenios, cuando el maestro puede mirar hacia atrás y contemplar que triunfó en todos los aspectos de la vida, que lo que sembró ha dado y continúa dando frutos esplendorosos, cuando su obra resplandece con luz propia, y recoge los laureles que merece, hay algo que lo inquieta, algo que lo intranquiliza: desea completar su obra, engrandecerla y pulirla; decide que una parte de su trabajo constante, arduo y honesto como notario, lo va a dedicar a impulsar la ciencia jurídica mexicana. De aquí, de su esfuerzo y de su voluntad, nacen y crecen dos hermosas instituciones.

La primera, el premio jurídico nacional. El maestro se percató que en México existían premios para muchas profesiones, pero ninguno importante para los juristas, para quienes han dedicado su vida a engrandecer el Derecho a través de una obra escrita de trascendencia nacional e internacional. En consecuencia, creó el premio jurídico nacional y lo dotó de una remuneración que se encuentra entre las más importantes que reciben los premios en nuestro país. Este año se entregará por tercera vez. El Premio Jurídico Maestro Jorge Sánchez Cordero, lo han recibido don Eduardo García Maynez y don Alfonso Noriega. Y el maestro Sánchez Cordero ha previsto lo necesario para que se continúe entregando cada año, durante muchos años en el porvenir.

El Premio Jurídico Maestro Jorge Sánchez Cordero es hoy en día, en su género, el más importante del país.

La segunda institución, la Fundación, que tiene escasamente un año de creada, ya ha apoyado importantes realizaciones como el otorgamiento de becas y la organización de congresos.

Quiero destacar un hecho, la Fundación Jorge Sánchez Cordero ha financiado el tomo primero y el segundo, que pronto aparecerá, del *Diccionario Jurídico Mexicano*. Así, el maestro ha impulsado una de las obras que México necesitaba, y que está dejando huella en nuestra ciencia jurídica.

Honor a quien honor merece. Reconocimiento a quien debe ser reconocido. Por ello, el Consejo Interno de este Instituto decidió por unanimidad, que se le entregue al maestro Jorge Sánchez Cordero un diploma para dejar constancia del agradecimiento de esta dependencia universitaria a quien tanto se ha afanado por fortalecer la ciencia jurídica de nuestro país. Ojalá, Maestro, que su ejemplo se multiplique en el derecho y en otras disciplinas, por el bien de México.

Maestro Jorge Sánchez Cordero:

Todos los miembros del Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta Universidad Nacional, deseamos que al recibir de manos del señor coordinador de Humanidades, ese diploma, piense que se lo otorgamos no sólo con reconocimiento, sino con respeto, con cariño y con admiración.